



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTELFRESNO

Aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal la financiación de la instalación de contadores de medición del consumo de agua en Fuentelfresno por contribuciones especiales se somete el expediente a información pública por término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se entenderá definitivamente aprobado.

Fuentelfresno, 31 de octubre de 2011.– El Alcalde, (Ilegible).

3084a

BOPSO 136 28112011